



98734

MODELO DE UTILIDAD

por "UN ELEMENTO DECORATIVO POR TRANSPARENCIA", a favor de Don Fernando Freixa Jové, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pérez Galdós, nº 40-bajos.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un elemento decorativo por transparencia, que corresponde a un objeto relativamente de pequeño tamaño, calificado de colgante, por ser su destino el de ornamentar los cuartos de estar, las habitaciones particulares y, en general, en toda pared en la que sea oportuno mejorar su aspecto con manifestaciones de exquisito gusto y exotismo, así como también el de lucirlo en el busto de señoras y señoritas.

10 La particularidad más acusada del elemento de que se trata, estriba en la índole de vitrina en miniatura por el hecho de apresionar entre dos cristales transparentes, un objeto de condición variable, pero en el que preside la condición conservadora que caracteriza a este elemento.

15 Desde el punto de vista mecánico, la característica esencial del elemento, es la de estar constituido por la asociación de dos cristales cóncavos unidos por sus dos aristas circulares, después de haber introducido en el espacio inte-



98734

rior un cuerpo que, en caso de ser animal o vegetal, se halla en un estado de conservación estacionario, y que reúna las circunstancias de belleza o atractivo, justificativas de su relación para tal fin.

5 Por tal razón, la superposición de los dos cristales cóncavos que se han nombrado, no requiere la evacuación del aire contenido en el interior, por lo que, mecánicamente, la fijación de ambos se caracteriza por el montaje de un arco metálico que cierra a modo de marco circular, el conjunto de las dos
10 aristas superpuestas.

 Para ampliar lo expuesto puntualizando sus circunstancias mecánicas y de forma, adjuntamos un gráfico en el que se reproduce un caso práctico de realización del elemento decorativo.

15 En el indicado plano: La Fig. 1, representa el medallón visto frontalmente. Y, la Fig. 2, es un desglose de las partes componentes del mismo.

 Dos cristales normales y usuales, pero cóncavos -3- y -4-, equivalentes a dos casquetes esféricos de muy amplio radio, se juntan uniendo sus aristas -5-, de modo que puedan
20 permanecer juntos permanentemente en el interior de la abertura -6-, semi-cilíndrica, del arco metálico -7-, que sirve de marco circundante, igual para establecer la fijación del cierre, que para enmarcar complementando la belleza del conjunto.

25 Dicho arco metálico, se halla abierto por un punto, por lo que, además de la flexión natural del material empleado, le da la capacidad de separación precisa para dar entrada a la circunferencia de ambos cristales, la cual es prácticamente de igual diámetro. Los extremos indicados del arco, tienen solidificado, por soldadura, un eslabón de varilla -9-, que además
30 de limitar la referida separación temporal para el montaje, sirve para enlazar en él, una cadenilla -10-, terminada en

98734



otra argolla por medio de la cual se efectúa el colgado del conjunto.

5 El objeto -8-, que constituye el motivo y tema de ornamentación, se sitúa fácilmente centrado en el interior del espacio cóncavo interior donde por su poco peso es posible agrupar algunos de sus apéndices adhiriéndolos simplemente a la cara interna de uno de los cristales. En dicho emplazamiento, permanece garantizada por todo el tiempo que sea preciso, dada la inmovilidad y aislamiento que se lo confiere.

10 En el ejemplo descrito, se ha escogido como tema de explicación una mariposa disecada, por selección de uno de los casos de colorido con máximo esplendor, aunque sin carácter limitativo o exclusivista, puesto que cualquier otro insecto o pez, o ser animal, en el oportuno estado de disecación o
15 incluso flores, pueden ocupar el enmarcamiento que se ha expuesto, dentro de las mismas circunstancias y particularidades del Modelo, permaneciendo la esencialidad del mismo inalterable, cualesquiera que sean las variantes en cuanto a dimensiones, formas y otros detalles de resolución.

20

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un elemento decorativo por transparencia, que se caracteriza por estar constituido por un recipiente cerrado integrado por dos cristales iguales, de contorno circular y superficie a modo de casquete esférico de amplio radio, que juntan
25 sus dos circunferencias de perímetro con la convexidad hacia fuera, creando un espacio interior cerrado en el que se sitúa el objeto motivo de decoración.

2º.- El propio elemento, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la conjunción de los dos perímetros circulares que se citan, se verifica mediante un aro metálico de sec.

98734



5 ción de media caña, en cuya concavidad encajan los dos cristales consecutivamente a la dilatación natural del aro, que presenta con tal fin un solo seccionamiento transversal, al igual de que es portador de los medios de cierre y suspensión del elemento resultante.

3º.- UN ELEMENTO DECORATIVO POR TRANSPARENCIA.-

Madrid, 5 de Abril de 1963.

FERNANDO PERAIN
M.P.
Fernando Perain

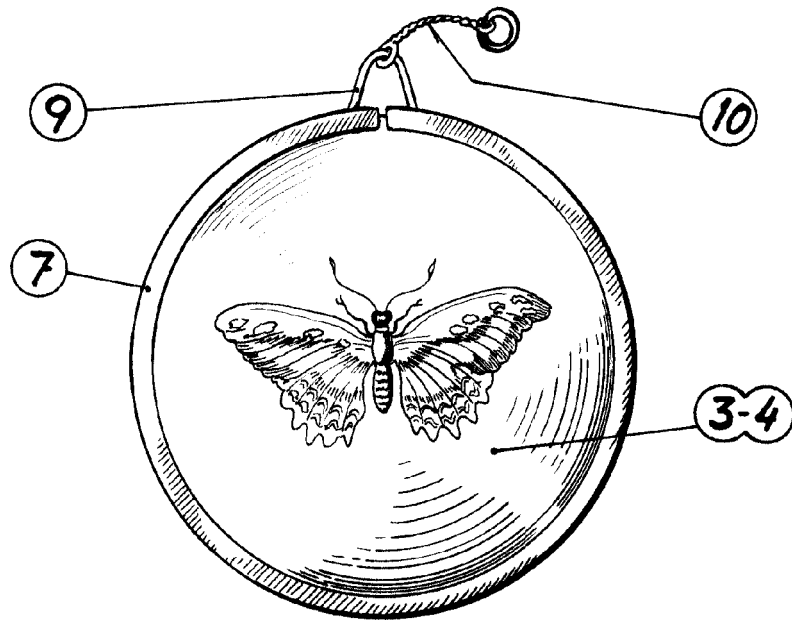


Fig. 1

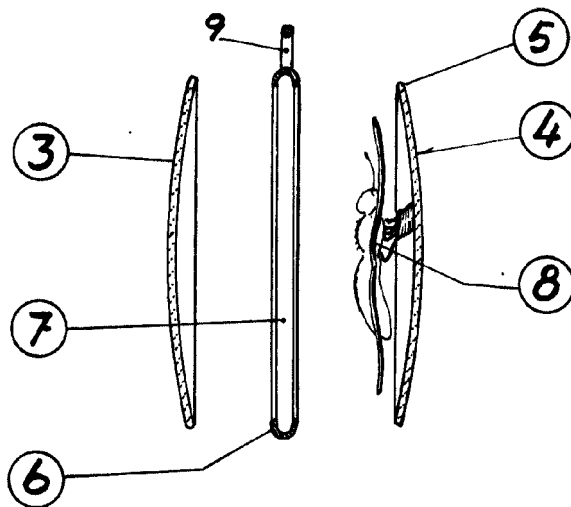


Fig. 2

Escala variable
P.A. Fernando Peraire

Escala